



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.548.1

MAT.: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS
GRICELDA ALEJANDRA VALDEBENITO
MARTÍNEZ.

LAJA, 20 MAYO 2015

VISTOS:

- 1.- Memo N° 69 de Directora del Departamento de Salud, de fecha 18/05/2015 que solicita la contratación a Honorarios de Gricelda Alejandra Valdebenito Martínez, autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7.338 de fecha 18.11.2014, que aprueba Plan Anual para el año 2015, del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 3.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato a Honorarios de fecha 19 de mayo de 2015, de doña GRICELDA ALEJANDRA VALDEBENITO MARTÍNEZ, RUT N° Técnico Paramédico, por el Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, año 2015, del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago, con imputación al sub título 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del Presupuesto Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvia
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Dirección de Control
- Archivo SS. MM.
- Departamento de Salud (2)